

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA JEFATURA DE SERVICIO DE LA ESPECIALIDAD DE FARMACIA HOSPITALARIA POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE GUADALAJARA, DE 11 DE FEBRERO DE 2025. (DOCM nº 36, de 21 de febrero de 2025).

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria para la provisión de una Jefatura de Servicio de Farmacia Hospitalaria aprobada mediante Resolución de 11/02/2025 de la Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara (DOCM nº 36, de 21 de febrero de 2025), se acuerda publicar el resultado provisional de la misma, en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>), en su tablón de anuncios y en la Web del SESCO (<http://sanidad.castillalamancha.es>), disponiéndose de un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra el presente acuerdo.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CURRÍCULUM PROFESIONAL	PROYECTO TÉCNICO	TOTAL
Horta Hernández, Ana María	**0048***	86,981	82,4	169,381

Guadalajara, 16 de junio de 2025

EL SECRETARIO,

Fdo. Gema María Marcos Ruiz